	PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	Código: 400.30
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1

Acta N. 3

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:
COMUNICACIÓN Y RESPETO
2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Brindar herramientas que les permitan identificar la importancia de la comunicación y el respeto dentro de un noviazgo.
3. METODOLOGIA IMPLEMENTADA:
*El día 26 de agosto 2025 en la institución educativa Gerardo María Mayena Se da inicio al tercer taller de educación para la salud en prevención de la violencia en el noviazgo denominada****: COMUNICACIÓN Y RESPETO*** se inició presentación como profesional y actividad a realizar, dejando claro el interés de parte de los diferentes entes en pro de contribuir significativamente en el reconocimiento de factores de riesgo de violencia de sexo y género en adolescentes en etapa de noviazgo. Inicialmente se abre un espacio participativo donde se retroalimente el taller anterior permitiendo así afirmar los conceptos y conocimientos adquiridos, identificando con éxito el interés en cada aporte. Para dar inicio a la temática a realizar se inicia la presentación del material en power point donde presentaba paso a paso la importancia de la comunicación y el respeto, donde se le realizaba preguntas permitiendo de esta manera un espacio participativo donde construyeran nuevos conceptos relacionados a la temática donde las preguntas iban direccionadas a comprender el significado de una buena comunicación enfatizada en el respeto. Preguntas como: ¿Consideras importante la comunicación en el noviazgo? ¿Has conocido a alguien que haya pasado por algún tipo de violencia en el noviazgo al no tener una comunicación asertiva? ¿Será importante dialogar cuando soy víctima de violencia con mi pareja? Mediante este espacio de preguntas se quiso ahondar permitiendo la participación para despertar interés y además lograran comprender que mediante la comunicación se pueden

	PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	Código: 400.30
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1

romper barreras y construir mejores ambientes que conlleven el reconocimiento de las partes para integrar el valor de cada uno y así poder desarrollar el respeto mutuo.

A la vez se logró implementar las fichas las cuales se recortaron y se repartieron en el grupo donde ellos debían leer lo que les había correspondido y luego con la participación de los demás alimentábamos cada respuesta si era necesario:

¿Reconoces y/o has empleado algunas de estas conductas en tu relación de pareja?

- Controlar el tiempo o las actividades cotidianas del otro y exigir explicaciones (celos excesivos).
- Tratar de cambiar el modo de vestir del otro.
- Romper o destruir algún bien personal del otro intencionalmente.
- Presionar para conseguir algo con tu pareja.
- Hacerle sentir menos al compararle con otras personas.
- Hacer escándalos en público o en privado por cualquier causa. (Provocar miedo por las reacciones)
- Imponer todo el tiempo el punto de vista.

A mediada que las respuestas surgieron se les educaba que quizás en algún momento quizás han realizado alguna acción de esta la cual no es sano para la pareja sin embargo esto nos permite evaluar y realizar cambios de conducta.
Se les resalto la importancia de fomentar espacios sanos donde se fortalezca la comunicación y el respeto, la base principal de un noviazgo está en un ambiente libre de violencia.

¿Se cierra el espacio de aprendizaje con la respuesta a la pregunta que te llevas?

- "Se debe hablar con la pareja las cosas que no gustan"
- "comunicación asertiva y respeto"
- Si las acciones están acompañadas de respeto hacia la pareja eso se recibe etc…

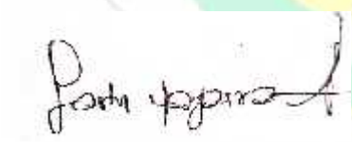
4. REGISTRO FOTOGRAFICO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA:

	PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	Código: 400.30
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1



Firma



Farly Yajaira acosta Pérez
Profesional psicólogo
TP: 286984

	PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS	Código: 400.30
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página: 1 de 1